

LOS PRIORES
DE LA SEO
DE
PAMPLONA

(Continuación)

XXIII. — DON GARCIA MARTINEZ DE IRUROZQUI

Fué electo Canónigo de esta Santa Iglesia en 10 de Septiembre de 1310 en tiempo del Obispo Don Arnaldo de Puyana (1) y ascendió á la dignidad de Arcediano de Val de Aybar en el año 1340, por promoción de D. Arnaldo Guillermo de Gabastono al Arcedianato de Valdonsella. Fué catedrático en Tolosa y en Paris, donde estudió siendo Canónigo de Pamplona, mediante licencia de cinco años que obtuvo del Obispo y Cabildo en 6 de Abril de 1333 (2), y en el último de dichos centros se graduó de Licenciado en decretos. Al morir el Prior Don García de Egüés en 1315, fué elegido para sucederle, por inspiración (3) del Espíritu-Santo, el señor Don Martin Ximenez de Oroz, Canónigo, en 27 de Noviembre del mismo año; y habiéndose tomado tiempo para deliberar, renunció en 14 de Diciembre siguiente, con cuyo motivo procedió el Cabildo á nueva elección, que tuvo lugar en 20 del mismo mes, dividiéndose los votos entre D. Angerio de Barbazano, Arcediano de Sana Gema, y *Don Garcia Martinez de Irurozqui*, Arcediano de Val de

(1) *Ibid. Arca C*, nº 33.

(2) Se conserva el ejemplar auténtico de esta licencia, en la que se manda se le dé la porción canonical, pero no las distribuciones cotidianas. — *Arca G*, nº 23.

(3) Asi se expresa el proceso de eleccion, de que nos ocupamos en la nota siguiente.

Aybar, obteniendo este último mayoría de votos, y siendo elegido Prior de esta Santa Iglesia sin contradicción ni protesta alguna. Presentados los autos de esta elección ante D. Bernardo de Folcaut, Vicario General del Obispo Don Arnaldo de Barbazano, entonces ausente, é instruido el proceso de información *de vita et moribus* del agraciado se pronunció sentencia adjudicando el Priorado á dicho *Don Garcia* en 10 de Febrero de 1345, ante Miguel Garcia de Ahondo, notario (1). Las informaciones que se leen en este interesantísimo documento presentan á *Don Garcia Martinez de Irurozqui*, como un varon eminentísimo, digno por todos conceptos de la dignidad mencionada (2). No abundan las noticias relativas á este Prior, ni consta la fecha de su muerte que debió ocurrir antes de 1365, puesto que en 6 de Mayo del mismo se libró un mandamiento real para poner al Cabildo en posesión de una viña en el termino de Ayanz y otra en el de Villava, que le había dejado *Don Garcia Martinez de Irurozqui*, Prior, para una pitanza, y de las cuales tomó

(1) Forman este proceso 18 rótulos de papel, escritos por un lado, en latín, y llevan al final el signo del notario y el sello céreo del Cabildo. — Archivo de la Catedral, *Arca FFF*, nº 10.

(2) «..... factoque scrutinio, ac eoa legitime publicato, repertum extiterit maiorem et saniozem partem totius Capituli in dictum dominum Garsiam Martini de Yruozqui presbyterum archidiaconum vallis de aybar, et licentiatum in decretis nota sua direxine, uirum utique pronidum et discretum, literarumqne scientia, moribus, virtuosisque actibus merito commendatum, in sacerdotio, et etate legitima constitutum ac de legitimo matrimonis procreatum, in spiritualibus et temporalibus quamplurimum circumspectum....»

«..... dixerunt dictum electum fore et esse potentem in opere et sermone et talem qui exemplo inte verboque doctrine fratres suos personas et canonicos aliosque in ecclesia pampilonensi degentes, potest instruere in bono et etiam á malo revocare et ipsum habere zelum religionis et esse sufficienter instructum in regula beati augustini, et esse talem qui secundum regulam beati augustinis ciet declinantes et epenatos corrigese et castigare, et obedientes et regulam servantes fonere et confortare et ipsum toto tempere quo in ecclesia pampilonensi fuit canonicus et archidiaconus secundum Regularia statutum uixim, et domino pampilonensi Episcopo et priori qui pro tempere fuerunt obedientem et intentum fuisse, et bene per triginta et quatuor autos et amplius vitam regularem durendo in ecclesia pampilonensi et canonicum stetisse, et ipsum esse literature sufficientis ad dictum prioratum gubenardum, eo quad legit Tholose primo, et prius parisius fuit licentiatius in decretis, et ipsum seire regulani beati augustini espoucre, et ipsum esse professum expresse regulam beati augustini et perviderunt literam professionis ipsius et ipsum esse in administratione bonorum temporalium cautum et domui sue bene prepositum, et ipsum esse talem per quem prioratus pampilonensis ecclesie potest bene et utiliter gubenari, et ipsum esse talem qui per dominum pampilonensem Episcopum, vel per predictum magistrum bernardum vicarium generalem eiusdem domini Episcopi in Remotis aventis, eius nice, debet in priorem confirmari.... » — *Ibid. Arca FFF*, nº 10. — Feliz Iglesia, en tener un PRIOR, de quien dan tal testimonio *todos los individuos* de su Cabildo! Por bien empleados pueden darse todos los trabajos del investigador de archivos, cuando logra *resucitar* á tan dignos personajes!

posesión el Canónigo pitancero D. Pedro Iñiguez de Setuain en 24 de Mayo del mismo año, de que testificó Miguel Garcia de Buncayn en escritura autorizada con su signo y con el sello del portero real Martin García de Beraiz (1).

XXIV. — DON RAIMUNDO DE BEARNIO.

El único documento que encontramos para justificar su título de Prior es un auto otorgado en 10 de Junio de 1359 por el Obispo Don Miguel Sanchez de Asiain (2) en unión con el Cabildo, loando y aprobando la escritura de concordia establecida por Don Guillen Amanen, Chantre y Abad de San Miguel de Excelsis, con el Infante Don Luis, Lugarteniente General del Reino, en 3 de Junio del mismo año, permutando algunas haciendas y derechos pertenecientes á la Chantria por otros correspondientes al Rey, para proveer á la población de la villa de Huarte-Araquil; y aun en este documento, cuyo original no parece, se nota alguna equivocación, pues trae la fecha de 1369, sin duda por error del copiante, porque en tal año no era Obispo de Pamplona Don Miguel Sanchez de Asiain (3).

XXV. — DON MIGUEL DE TABAR.

Era Doctor en ambos derechos y aparece por primera vez como Prior de esta Santa Iglesia en el año 1373, en una escritura otorgada en 8 de Enero del mismo, por la cual *Don Miguel de Tabar* con aprobación del Rey Don Carlos II de Navarra, compró á Beltran de Canavera y su muger los palacios que tenían en la Navarrería y las plazas con su vergel, confinantes con los llamados de Gerez y los del Arcediano de la Cámara por 330 libras de carlines prietos (4). Llega la memoria de *Don Miguel de Tabar* en el Priorado de Pamplona hasta el año 1383, en que fué promovido al de Roncesvalles, y del cual tomó posesión en 7 de Junio de dicho año, segun certifica la citación que el Cabildo de Pamplona hizo al

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca L*, nº 36. Asi la cita el índice del archivo, pero no aparece este documento, que acaso daría alguna luz sobre la muerte del Prior.

(2) Fué natural de Asiain en Navarra, y siendo Arcediano de Tabla fué elegido *per inspirationem*, Obispo de Pamplona, para suceder á Don Pedro de Montemayor en 3 de Junio de 1357. Murió en 20 de Enero de 1364 y fué enterrado en un magnífico sepulcro, que todavía se ve en el clautro, — series *chronologica*, nº XLIII.

(3) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca I Cantoriz*, nº 37-90°. — Ya notó esta equivocación el P. Burgui, poniendo el año 1359 en su *San Miguel de Excelsis*, tom. III, pág. 83.

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, nº 1.

Obispo Don Martin de Zalva (1) y á los capitulares ausentes, para que asistiesen á la elección de Prior, que tendría lugar en 19 del mismo mes (2). *Murió Don Miguel de Tabar* en 25 de Diciembre de 1389 (3).

XXVI. — DON JUAN DE ETUNAIN.

No consta la fecha de, su elección de Prior, en posesión de cuya dignidad aparece en 10 de Julio de 1387, por una escritura de compra de una casa con su corral y pozo en la calle de San Martín á Garcia Garceiz de Nagore y su muger, por precio de ciento cincuenta libras, ante el notario Martín Perez de Espinal (4). — Y en 19 de Febrero de 1388, en unión con D. Garcia de Murguimdueta procurador del Cabildo, tomó posesión de la casa sita en la Navarrería y de los palacios del lugar de Elcano, que dejó á la dignidad del Priorado D. Lope Ximenez de Lenuz, notario y vecino de Pamplona, obligándose *Don Juan de Etunain* á cumplir la voluntad del testador en la fundación de una capellanía perpetua y un aniversario con limosna de cien sueldos. De todo lo cual dió testimonio Juan Ibañez de Leyaburu, notario, con su signo (5). Ignórase la fecha en que murió este Prior, de quien se sabe que era Maestro en teología y Canónigo de esta Santa Iglesia (6).

XXVII. — DON MARTIN MARTINEZ DE EUSA

Fué Canónigo y Pitancero de esta Santa Iglesia. El primer acto en que aparece como Prior es una escritura que otorgó en 4 de septiembre de 1398 permutando con consentimiento del Cabildo varias heredades que tenía el Priorado en Ezcaba y Lambos con una pieza llamada Gortalabe, por tres partes que Juan de Lesclusa y D^a Catalina Garcia, su muger, tenían en el molino llamado de Garcia Marran, sito en el rio de Pamplona debajo dela judería (7). — Y en 6 de Abril de 1405 renovó varias escrituras de pechas pertenecientes al Priorado, exigiendo su tributa-

(1) Fué natural. de Pamplona, originario del lugar de *Zalva* en Navarra, Dean de Tudela, elegido por el Cabildo de Pamplona en 17 de Diciembre de 1377 para suceder al Obispo Don Bernardo de Folcaut. El Papa Clemente VII le nombró Cardenal en 20 de Julio 1391. Siguió el partido de Benedicto XIII, y murió en salon en 27 de Octubre de 1403. — Sandoval, *Catálogo*, fol. 105. — Series *chronologica*, nº XLV.

(2) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca G*, nº 106.

(3) Sarasa, *Reseña histórica de la Real Casa de Roncesvalles*, pág. 154.

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca S*, nº 4.

(5) *Ibid.* *Arca H*, nº 17.

(6) Archivo de Navarra, *Salón de Comptos*, caj. 44, nº 47.

(7) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, nº 27.

cion y prohibiendo la enagenación de las fincas; á Miguel Sanz dió todo el terraje pechero de casas, viñas; piezas y otras heredades que solía tener en Zabalza Martín de Eraso, con la obligación de pagar seis robos de trigo, y las heredades que había tenido en dicho pueblo María Iñiguez de Zabalza, con pecha de dos robos de trigo; y dos terrajes á Miguel Perez de Otazu por la pecha llamada Baturratu, con carga de un cahiz de trigo por cada uno (1). No resultan mas noticias acerca de este Prior.

XXVIII. — DON RODRIGO DE ARBIZU

Consignan los historiadores que al morir Don Lanceloto de Navarra. Protonotario Apostólico, Patriarca de Alejandría y Administrador de esta Iglesia Pamplona (2), el Prior de la Seo *Don Rodrigo de Arbizu* convocó á Cabildo para proceder á la elección de Obispo para el día 17 de Enero del año 1420, y que en el mismo día salió elegido por inspiracion el eximio y respetabilísimo varon Don Sancho de Oteiza, Dean de Tudela y Consejero del Rey de Navarra (3), el cual fué confirmado por el Papa Martino V. — Queda de *Don Rodrigo de Arbizu*. otra memoria en la escritura que otorgó en 15 de Julio de 1425 aceptando el patronato de la iglesia de Anizlarrea con el derecho de presentar Rector de la misma, en virtud de cesión que le hicieron los vecinos de dicho lugar, á causa de las muchas discordias que tenían en el uso del referido patronato (4). No aparecen mas memorias de este prior.

XXIX. — DON MIGUEL DE AÑORBE

Fué Licenciado en decretos y Canónigo de esta Santa Iglesia, en la que suena su nombre como Prior en 27 de Febrero de 1137 con motivo de una permuta que, con consentimiento del Obispo Don Martin de Peralta (5) y del Cabildo Catedral, hizo con D. Frey Juan de Beaumont,

(1) *Ibid. Arca Prioris*, n° 26.

(2) Fué hijo natural del Rey Don Carlos III de Navarra y de una noble dama llamada Maria Miguel. Sucedió en el Obispado á Don Miguel de Zalva, Cardenal de la obediencia de Benedicto XIII, pero no hay noticia de que llegase á consagrarse. Murió en Olite el día 8 de enero de 1420 y fué sepultado en el mausoleo régio de la Catedral de Pamplona. — Sandoval, *Catálogo*, fol. 111 v°. — Moret, *Anales*, tomo VI, pág. 236. — *Series chronologica*, n° XLVII.

(3) Sandoval, *Catálogo*, fol. 112, y Moret, *Anales*, tim. VI, pág. 237, quienes concuerdan con el acta de elección que se guarda en el Archivo de la Catedral, *Arca G*, n° 21 — 1° y 2°.

(4) *Ibid. Arca Prioris*, n° 25.

(5) Fué natural, segun parece, del pueblo de su apellido, Dean de Tudela, y elegido para Obispo de Pamplona en 1425, para suceder á Don Sancho de Oteiza. Murió en 12 de Abril de 1457. Sandoval, *Catálogo*, fol. 113. — *Series chronologica*, n° XLIX.

Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalem en Navarra: cediendo á este los treinta cahices de trigo que los labradores de Aoiz estaban obligados á pagar á la Iglesia de Pamplona, en virtud de concordias autorizadas por los Reyes de Navarra, por otros treinta cahices de trigo que el Prior de San Juan se obligaba á pagar en Zizur en la pertenencia de San Miguel; cuya permuta aprobaron los Reyes de Navarra Don Juan y Doña Blanca en 19 de Julio, y el Obispo y Cabildo en 24 de Julio de 1438, de todo lo cual dió testimonio el notario real Sancho Martiniz de Arberoa (1). No se encuentran mas noticias acerca de este Prior.

XXX. — DON MARTIN DAOIZ

Doctor en decretos y Canónigo de esta Santa Iglesia, figura como Prior en 2 de Septiembre de 1443 con motivo de una intimación que hizo á los vecinos de Arraiza sobre nombramiento de vicario de su Iglesia (2); y en 5 de Octubre de 1445 requirió al Arcediano de Tabla para que pagase el cuarto de todas las décimas de Arraiza, siempre que se le mandase por juez competente, y á satisfacer las raciones de dos que se decían racioneros de dicha iglesia (3). — En 1446 llevó pleito con el Cabildo sobre nombramiento de Sub-prior, para cuya resolución fueron nombrados árbitros D. Juan de Huici, D. Lope de Ortiz y Fr. Juan de Ochagavia, los cuales dieron su sentencia en 10 de Marzo de dicho año, declarando que el Prior estaba obligado á poner Sub-prior Canónigo sulso á contentamiento del Cabildo, con un salario de diez cahices de trigo; pero que los Priores siguientes pagasen veinte cahices de trigo; que estando el Prior presente en Cabildo, coro ó refectorio, no tuviese jurisdiccion alguna el Sub-prior, y que el Prior no estuviese obligado á poner capellan mientras no lo pusiese el Señor Obispo. De lo cual levantó auto el notario Miguel de Haja con su signo (4). No resultan mas noticias relativas á este Prior.

XXXI.— DON DOMINGO DE RONCESVALLES

Canónigo de esta Santa Iglesia, ascendió á la dignidad de Enfermero en 15 de Mayo de 1433 en la vacante por muerte de D. Lope de Burutain (5), y al suceder la muerte sangrienta del Obispo Don Nicolás de

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, nº 11.

(2) *Ibid. Arca Prioris*, nº 23.

(3) *Ibid. Arca Prioris*, nº 20.

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca E*, nº 40, *Arca Prioris*, nº 58.

(5) *Ibid. Arca FFF*, nº 13.

Eguía y Echavarrí en 1468 (1), nombró el Cabildo á *Don Domingo de Roncesvalles* Vicario General y Gobernador del Obispado, quien en su calidad de Prior procedió con el Cabildo á la elección del Obispo en la persona de Don Pedro de Fox, de sangre real de Navarra, en 14 de Diciembre del mismo año (2). El Padre Moret afirma que este Prior murió poco después que el Obispo Eguía, sin dar mas detalles (3).

XXXII. — DON ENRIQUE DE BEAUMONT

Era Arcediano de Tabla de esta Santa Iglesia, y al morir Don Domingo de Roncesvalles fué electo Prior, si bien no se encuentran documentos relativos á su elección, que Sandoval fijó en el año 1469 (4).

XXXIII.— DON MIGUEL GARCÉS DE CASCANTE

Figura como Prior de esta Santa Iglesia desde el año 1482, en una sentencia que en 25 de Abril de dicho año pronunció á una con D. Mateo de Montoli, Prior de Velate, y D. Miguel de Lizarazu. Hospitalero, diputados del Cabildo, declarando los lugares y asientos que debían ocupar los vicarios de San Cernin, San Nicolás, San Juan y San Lorenzo de Pamplona en las funciones y procesiones ordinarias y extra ordinarias que se celebrasen en la Ciudad; de que dió testimonio el notario Juan de Paternain (5). — En 1490 llevó pleito contra Fr. Pedro de Espinal, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalem en Navarra, quien se negaba á pagar al Prior de Pamplona los treinta cahices de trigo que le correspondían sobre la pertenencia de Zizur, en virtud de la concordia del año 1437, de que se habló antes; y llevado el asunto al Consejo Real, Don Gabriel, señor de Avenas, lugarteniente general del Reino, sentenció en favor de *Don Miguel Garcés de Cascante*, mandando fuese puesto en posesión de dicha pecha de Zizur en 21 de Marzo

(1) Fué natural de *Estella*, promovido al obispado de Pamplona por el Sumo Pontífice Pio II en 15 de Julio de 1462. Fué asesinado en Tafalla por Mosen Pierres de Peralta en 13 de Noviembre de 1468 y enterrado en el convento de San Francisco de dicha población. — Sandoval, Catalogo, fol. 117 vº. — Moret, Anales, tom. VI. p. 476. — Estos historiadores han dado por cierta la noticia de la muerte del Obispo en 1469, pero consta que fué en el anterior, como que en 14 de Diciembre de 1468 eligió él Cabildo para Obispo de Pamplona á Don Pedro de Fox. — Archivo de la Catedral, *arca FFF*, nº 59. — *Series chronologica*, nº 51. — Ya lo notó D. Fermin de Lubian en su *Relacion de la Santa Iglesia de Pamplona*, todavía inédita.

(2) Archivo de la Catedral, *Arca FFF*, nº 59.

(3) *Anales de Navarra*, tom. VI, pag. 480.

(4) *Catálogo de los Obispos*, fol. 118 vº, á quien siguió Moret, *Anales*, t. VI, pág. 480.

(5) Archivo de la Catedral, *Arca E*, nº 77 — 6º.

de 1490, como se verificó en 15 de Agosto del mismo año, ante Juan García de Zozaya, secretario de los Reyes de Navarra y notario (1). Habiendo muerto el Cardenal Antoniolo Pallavicino, Obispo comendatario de esta Santa Iglesia de Pamplona, en 10 de Septiembre de 1507, se reunió el Cabildo en 12 de Octubre del mismo año y eligió Vicario General para la sede vacante á este Prior, expresando terminantemente en el auto que hacía la elección de *Don Miguel Garcés de Cascante* en atención á sus méritos y no á su categoría (2), de que testificó el notario Martín de Ollacarizqueta. Murió este Prior en 29 de Enero de 1512 (3), sucediéndole en la dignidad.

XXXIV. — DON GRACIAN DE GÓNGORA

Maestro en artes, Canónigo profeso de esta Santa Iglesia fué elegido Prior en 4 de Febrero de 1512 por once votos contra Don Sancho de Olondriz, que solo tuvo nueve, y cuyos electores protestaron de la elección, apelando de ella al Sumo Pontífice, quien deputó para conocer de esta causa á Juan Pablo Oliverio, clérigo Perusino; y estudiado el asunto y las razones expuestas por los electores de ambas partes, confirmó la elección de *Don Gracian de Góngora*, expidiéndole el título de Prior en 4 de Enero de 1513 (4).

XXXV. — DON SANCHO DE OLONDRIZ

Actuó como Prior al mismo tiempo que Don Gracian de Góngora apoyado cada uno por los Canónigos de su bando, sin que en el auto de la elección se diga el motivo que tenían los electores de *Olondriz* para reconocerle como legítimo Prior, toda vez que la mayor parte del Cabildo había votado por Góngora. Ambas facciones apelaron á la Sede Apostólica, con lo cual. el asunto tomó otro aspecto, como se verá al tratar del Prior siguiente.

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, n° 13 y 14.

(2) *Ibid. Arca E*, n° 23.

(3) «Ideo cum prioratus dicte ecclesie Pampilonensis tui cura imminet animarum, et ad eum quis per electionem assumi consueverit ad presens raccare censeatur et vacet de jure et de facto per mortem *domini michaelis garces de cascante* quondam canonici et prioris dicte ecclesie ac ultimi possessoris dicti prioratos qui die jous vicesima nona mensis januarii proxime presenti diem suum clausit extremum... &c.» — En el mismo Archivo, *Arca G*, n° 37.

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, n° 34. *Arca G*, n° 37. *Arca F*, n° 17.

XXXVI. — DON SANCHO MIGUEL GARCÉS DE CASCANTE

Fué natural de Cascante y Canónigo profeso de esta Santa Iglesia; hallábase en Roma en calidad de familiar del Sumo Pontífice Julio II cuando llegaron á la Curia las apelaciones de ambos partidos del Cabildo en favor de sus respectivos candidatos; pero les salió al encuentro *Don Sancho Miguel Garcés de Cascante* diciendo que le correspondía el Priorado *in commedam*, por haberlo resignado á su favor Don Miguel Garcés de Cascante en manos de Su Santidad. Don Sancho de Olondriz detuvo el Priorado, no obstante esta declaración, con grave escándalo, por lo cual el Papa excomulgó á todos los que en lo eclesiástico ó en lo temporal favoreciesen á Olondriz, mandando que el Cabildo, so pena de entredicho, diese posesión en el término de seis dias á *Don Sancho Miguel Garcés de Cascante*. Tramitóse este pleito en primera, segunda, tercera y cuarta instancia, y en todas se reconoció el derecho de *Don Sancho Miguel* al Priorado, declarando á Don Gracian de Góngora y Don Sancho de Olondriz como intrusos, y condenando á estos y al Cabildo á pagar las expensàs hechas por *Don Sancho Miguel*. La última sentencia fué dictada por el auditor Bartolomé de Petrazanta en 6 de Julio de 1547, año quinto del pontificado de Leon X, y en su virtud entró *Don Sancho Miguel Garcés de Cascante* en posesión de su dignidad (1). En 24 de Febrero de 1521 celebró una concordia con los parroquianos de Cirauqui, acordando que el alcalde, jurados y parroquianos de dicha villa presentasen al Prior de Pamplona sujeto idóneo siempre que vacase la vicaría de la iglesia de San Román, y que el Prior nombrase párroco con aprobación del Ordinario; pero que si no lo presentasen concordemente, eligiese el Prior á quien quisiera, reconociéndose siempre pertenecer dicha provisión á la dignidad (2). En 21 de Abril de 1524 obtuvo sentencia favorable en el pleito que llevó contra Miguel de Arraiza; vecino de Arraiza, sobre pago de décimas de la lana, en que salió este condenado con costas y obligación de pagar doce años atrasados (3). — En 1529 otorgó un compromiso con el Cabildo sobre la forma de hacer las distribuciones diurnas y nocturnas, para lo cual nombraron árbitros y amigables componedores á D. Juan de Rena, Don Juan de Mencos y D. Mar-Ximenez de Cascante, quienes sentenciaron en 8 de Febrero del mismo año, declarando que debían adjudicarse al Prior *Don Sancho Miguel Garcés de Cascante* por razón de la dupla de

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, nº 40.

(2) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Prioris*, nº 59.

(3) *Ibid.*, *Arca Prioris*, nº 24.

dichas distribuciones cien florines cada año durante su vida, y no mas, asista ó no al coro; y á los Priors sucesivos diez ducados de oro viejo, aunque no residan: que al referido Sr. Prior se le pagasen ochenta ducados por las distribuciones pasadas &c., todo lo cual consta por testimonio del notario Antonio de Ziordia (1). — Murió este Prior en 24 de Agosto de 1549 á las tres de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos, y su cadaver fué sepultado en silencio y sin toque de campanas, á causa del entredicho que había en esta Santa Iglesia (2).

XXXVII. — DON JUAN LOPIZ DE CASCANTE

Fué natural de Cascante y Bachiller en decretos y Canónigo de esta Santa Iglesia desde el año 1511, puesto que se jubiló en 1551, según se vé por el elogio fúnebre que le dedicó el. Br. Martin de Ustarroz. No consta la fecha de su elección de Prior, ni le da este título el referido Ustarroz, pero es evidente que tuyo tal dignidad por una escritura auténtica, otorgada en 18 de Febrero de 1557 ante el notario real Joanes de Aramburu y de Cascante, por Juana de Miranda, muger de Antonio de Medina, vecinos de Cascante, y sobrina del mencionado Prior, dando poder á Juan de Villanueva, Sancho Ibañez, Miguel de Erre y Lope de Suescun, procuradores del Real Consejo de Navarra, para demandar y pedir á los ejecutores testamentarios del Prior *Mosen Juan Lopiz de Cascante* la cuenta de los bienes que dicho Prior dejó en su último testamento á la poderdante (3). Murió *Don Juan Lopiz* en 25 de Abril de 1554, después de recibir los Santos Sacramentos, en su casa prioral de Pamplona (4), dejando grato recuerdo de su religiosa condición.

(1) *Ibid*, Arca E, nº 39.

(2) *Obitus Santii michaelis de cascant prioris*. — Item auno domini 1519 die vero vigesima quarta mensis augusti devotus Religiosus dominus *santius michael garces* canonicus expresse professus in ecclesia cathedrali pampilonensi et prior, oriundus de cascant diocesis tirasonensis post omnium sacramentorum devotam susceptionem suum ultimimum clausit diem hora ferme tertia post mediam noctem vel inter tertiam et quartam quo die erat festum S. bartholomei apostoli, et erat dies salbbatinus eodem die hora septima vel inter septimam et octavam post meridiem cum silentio et absque campanarum pulsu fuit traditus sepulture propter interdictum occurrens in civitate pampilone vel saltem in ecclesia cathedrali quo sublato prima die septembris immediate sequentis qui erat dies dominicus fuerunt celebrata eius funeralia cuius anima requiescat in pace.» — Archivo de la Catedral de Pamplona, Ms. de Ustarroz, Arca HH, nº 21.

Ni las historiadores de esta Santa Iglesia, ni los documentos del Archivo dan luz alguna acerca del entredicho á que alude esta relación.

(3) Sindicatura de la Catedral de Pamplona, Legajo 15. — Una nota de D. Fermin de Lubian dice que las mandas que reclamaba la sobrina del Prior no constaban en el testamento, sino en el *memorial deprecativo* que hizo al morir.

(4) *Obitus joanis lupi de cascant*. — Anno domini millesimo quingentesimo

XXXVIII. — DON LUIS GARCÉS DE CASCANTE

Créese que fué natural de Cascante, pero no consta la fecha de su elección y profesión de Canónigo, ni la de su promoción al Priorado. Aparece por primera vez en posesión de la dignidad en 18 de Marzo de 1556, con motivo de un acuerdo del Cabildo, mandando que fuesen entregados al Prior *Don Luis Garcés de Cascante* varias alhajas de plata y otros efectos, pertenecientes al espolio de su antecesor Don Juan Lopiz de Cascante (1). — En 1560 obtuvo del Papa Pio IV una Bula, por la cual este Sumo Pontífice confirmó la posesión inmemorial y costumbre pacífica, en que estaban el Prior y Canónigos de la Seo de Pamplona, de poder disponer de sus bienes en vida y en muerte hasta el momento de recibir el Viatico ó Unción; llegado el cual, el Prior, y en su ausencia el Canónigo mas antiguo, cojía las llaves, y el Cabildo nombraba á dos prebendados por administradores de los bienes del Canónigo enfermo, quien si convalecía, aunque no podía ya disponer de sus bienes, podia presentar memorial deprecativo para hacer algunos legados, y el Prior y Cabildo podían aprobar ó reprobar dicho memorial. La bula lleva la fecha de 6 de Marzo de 1559 de la Encarnación (2). — En 17 de Agosto de 1562 mandó recibir información contra el Canónigo D. Juan de Latorre, á quien acusó de haberle injuriado, porque habiéndole reprendido amenazando castigarle por no haberse quitado el bonete y levantado de su asiento en el coro, cuando el Prior cantaba el *Adjutorium nostrum* en Completas, le replicó ásperamente dicho Canónigo. «*Vos a mi! yo os enseñaré a leer, y para ser como vos no quisiera acer nacido;*» (3) cuyo proceso no hay noticia de que se concluyera. — Fué este

quinquagesimo quarto die vero vigesima quinta aprilis devotus Kererendus dominus joanes lupus de *cascant* canonicus expresse professus ecclesie beate marie Pampilonensis ortus de *cascant* in domo sue habitationis post omnium sacramentorum susceptionem devotam ut viro religioso decuit suum extremum clausit diem longo tempore morbo vexatus cujus funeralia secundum consuetudinem satis honestam prefase ecclesie fuerunt celebrata, cujus anima requiescat in pace qui Jubilei cursum adimpleuit ejusque cerimonias celebravit secundum consuetudinem dicte ecclesie anno domini 1551 mense maji dominica rogationum.» — *Ms. de Ustarroz.* Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca HH*, nº 21.

(1) En el mismo Archivo, *Arca Prioris*, nº 50.

(2) Pio IV fue elegido Papa en 26 de Diciembre de 1559, lo cual, á primera vista, parece que no concuerda con la data de la bula; pero hay que tener en cuenta que el año de la Encarnación empezaba á contarse desde 25 de Marzo; asi que la fecha de la bula, relativamente al Nacimiento de Jesucristo es de 6 de Marzo de 1560. — Es original, con sello plúmbeo pendiente. — Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca A*, nº 17.

(3) En el mismo Archivo, *Arca E*, nº 44-4º.

Prior uno de los mayores adversarios de los Obispos de Pamplona en el famoso negocio de la visita de los Cabildos, dispuesta por el Concilio de Trento; y en 20 de Febrero de 1572 requirió en forma al Ilmo. Sr. Don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal (1), que á la sazón se encontraba en Estella, para que no *se entremetiese* á ejercer jurisdicción sobre los Canónigos de Pamplona, que por ser reglares de la orden de San Agustín solo dependían del Prior, y este no reconocía otro superior que el Papa, á tenor de varios documentos pontificios. Contestó el Obispo que, en virtud de lo establecido en los santos cánones y últimamente en el Santo Concilio de Trento, estaba en su derecho de ejercer dicha jurisdicción sobre la iglesia de Pamplona y su Cabildo, que no por ser reglar dejaba de ser su Iglesia Catedral, con la cual estaba ligado en espiritual desposorio, y que el mencionado Prior *Don Luis Garcés de Cascante* no era Canónigo profeso (2), y por ende no podía valerse de los privilegios que aducía. No desistió por eso el Prior de su empeño, y aun parece que tuvo afán en amargar los días de varios Prelados de Pamplona, en vez de procurar las cordiales relaciones que estos querían tener con su Cabildo. Observó con Don Diego Ramirez Sedeño la misma tenacidad que con Don Alvaro de Moscoso, como ya hemos tenido ocasión de estudiar antes de ahora (3); y el que no quería la ejecución de los decretos del Tridentino en lo que no le convenía, cual era el asunto de la jurisdicción y visita de la Iglesia y Cabildo, requería en 13 de Noviembre de 1577 de un modo insultante al Obispo Don Antonio Manrique de Valencia (4), para que ejecutase lo dispuesto en el mismo Concilio acerca de la creación de las prebendas Lectoral y Magistral, apremiándole para que lo hiciere en la vacante y con los frutos de la dignidad de Hospitalero (5); lo cual originó un larguísimo proceso que todavía conservamos. Las últimas noticias que tenemos de *Don Luis Garcés de Cascante* son relativas á la fundación de dos capellanías de altar, con un capital de mil ducados, de que otorgó escritura

(1) Fué natural de *Villaescusa de Haro*, y tomó posesión de la Silla de Pamplona en 5 de Octubre de 1561, en la vacante, por traslación, de Don Alvaro de Moscoso á la Iglesia de Zamora. Asistió al Concilio de Trento en tiempo de Pio IV hasta su terminación. Murió Don Diego en Pamplona á 27 de Enero de 1573. — Sandoval, *Catálogo de los Obispos*, fol. 129 vº. — *Series chronologica*, nº LXII.

(2) Archivo de la Catedral de Pamplona, Arca F, nº 64.

(3) V. nuestras obras *El Doctor Navarro*, pág. 293 y sigs., y *Don Francisco de Navarra*, pág. 235 y sigs.

(4) Fué natural de *Zamora* y Prior de Roncesvalles hasta el 26 de Junio de 1575, en que fué consagrado Obispo de Pamplona. Murió en Estella el día 19 de Diciembre de 1577. — Sandoval, *Catálogo de los Obispos*, fol. 131 vº. — *Series Chronologica*, nº LXIII.

(5) Archivo de la Catedral de Pamplona, Arca F, nº 114 y sigs.

en forma ante el notario Miguel de Ciordia en 12 de Marzo de 1579 (1). No consta la fecha en que murió este Prior, que debió ser en 1579 ó principios del siguiente.

XXXIX. — DON JUAN DE RIPA

Natural de Ripa Guendulain, en el valle de Odieta, hijo de los señores del palacio de su apellido, que era de los llamados *de Cabo de Armería*, fué recibido por capellán de manto interior en el Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca en 15 de Octubre de 1552, donde se graduó de Licenciado en Teología y leyó muchos años esta facultad en aquella famosa Universidad (2), con gran aplauso. En 27 de Octubre de 1563 fué nombrado Visitador de los hospitales de Sevilla, cuyo cargo desempeñó con todo acierto á satisfacción de S. M. (3). Elegido Canónigo de la Seo de Pamplona, figuró ya desde 1566 en los pleitos que el Cabildo sostuvo contra varios Obispos con motivo de la jurisdicción y visita de esta Iglesia (4). En 1580 fué nombrado Prior, en la vacante por muerte de Don Luis Garcés de Cascante, y habiéndose opuesto á su elección el Obispo Don Pedro de la Fuente (5) y no queriendo reconocerle como Prior, apeló *Don Juan de Ripa* al metropolitano de Burgos, cuyo provisor el licenciado Vadillo, vistos los autos del proceso, sentenció en 23 de Diciembre de 1580, mandando al Obispo de Pamplona diese título, colación y posesión del Priorado á *Don Juan de Ripa* en el término de tres dias, contados desde la notificación de este decreto, bajo pena de excomunión y de privarle del ingreso en su Iglesia Catedral; en vista de lo cual el mencionado Obispo expidió el correspondiente título y dió la posesión en forma (6). Murió este Prior en 1585 sin que conste el día de su fallecimiento.

XL. — DON PEDRO DE ARMENDARIZ

Doctor en derecho y Canónigo de esta Santa Iglesia, sin que conste

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, Arca HH, nº 19.

(2) *Vida del Ilustrísimo Señor Don Diego de Anaya. Maldonado Arzobispo de Sevilla..... por Don Francisco Ruiz de Vergara y Alava*, pág. 228 (Madrid, M. DC. LXI).

(3) *Biografía eclesiástica completa*, tomo XXII, pág. 175 (Madrid, 1862).

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, Arca E, nº 42. — Arca F, nº 114.

(5) Fué natural de Mones, provincia de Burgos, promovido á la Silla de Pamplona en 5 de Mayo de 1578, en la vacante de Don Antonio Manrique de Valencia. Murió en Eriete (Navarra) en 13 de Agosto de 1587. — Sandoval, *Catálogo*, fol. 134. — Rojas y Contreras, *Historia del Colegio Viejo de San Bartholomé*, tom. I, pág. 368 (Madrid, 1766). — *Series chronologica*, nº LXIV.

(6) Archivo de la Catedral de Pamplona, Arca G, nº 105.

la fecha de su elección, aparece como Prior en 1586 con motivo de una información que hizo contra D. Juan Sotés en 20 de Septiembre de dicho año, sobre la obligación que este, como apoderado del Arcediano de Tabla, tenía de dar ciertas pintas de vino á la dignidad prioral (1). No disfrutó mucho tiempo de esta, puesto que en Enero de 1588 vemos ya en posesión de ella al siguiente.

XLII. — DON JUAN DE GALDIANO

Canónigo de esta Santa Iglesia, de noble prosapia, Bachiller en artes y Licenciado en decretos, fué agraciado con el Arcedianato de Val de Aybar, por resigna de D. Dionisio de Arlas, por el Papa Paulo IV en 13 de Enero de 1567, cuando *Don Juan de Galdiano* solo tenía veinte años (2). Sus relevantes prendas llegaron á oídos del Rey Don Felipe II, quien en Diciembre de 1587 le confirió el Priorado de esta Santa Iglesia (3). Fue elegido Vicario General de la diócesis en la vacante, por translación de Don Bernardo de Rojas y Sandoval á la Silla episcopal de Jaen (4), en 21 de Julio de 1596 (5), y murió en el año 1608 (6), sin que conste el día de su fallecimiento, que se supone fué el 19 de Octubre (7).

XLII.— DON MIGUEL XIMENEZ DE CASCANTE

Natural de Cascante, Doctor en decretos y Canónigo de esta Santa Iglesia, obtuvo las dignidades de Arcediano de Val de Aybar en 1588 (8), la de Usum en 1591 (9) y la de Enfermero en 1598 (10), debiendo á sus

(1) *Ibid. Arca Prioris*, n° 49.

(2) Consérvase la bula original plomada en el Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca Valdeaybar*, n° 17.

(3) Eu el mismo Archivo, *Arca Prioris*, n° 41.

(4) Natural de *Aranda de Duero*, Obispo de Ciudad-Rodrigo y más tarde de Pamplona, de cuya Iglesia tomó posesión en 10 de Marzo de 1588. Trasladado á la de Jaen en 1595 y promovido á la de Toledo murió en 7 de Diciembre de 1618. Sandoval, *Catalogo*, fol. 138, v° — *Series chronologica*, n° LXV.

(5) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca G*, n° 80 — 10°.

(6) *Ibid. Arca Prioris*, n° 47.

(7) «Octubre 1609 — a 22 propuse en cabildo se señalasse la limosna del cabo de año del Prior *don Juan de Galdiano* que se cumplió a 19 del pasado y por la ocupacion del entierro del Sr. virrey se difirio hasta 23 señalaronse cinco ducados que fue la quarta parte de lo que se llebo por el entierro yo vote diez ducados por el entierro y dos por el cabo de año y tañosele la campana grande con orden del cabildo al cabo de año». — Archivo de la Catedral de Pamplona, *Apuntes MS del Dr. Ximenez, Sindicatura*. leg. 15.

(8) En el mismo Archivo, *Arca Valdeaybar*, n° 12 y sigs.

(9) *Ibid. Arca Uum*, n° 24 — 1°.

(10) *Ibid. Arca Enfermero*, n° 28 — 1° y 2°.

singulares prendas personales, que el Cabildo le diputara en 1590 para defender los negocios de esta Santa Iglesia en la corte de Roma, donde permaneció hasta el año 1594; y de su estancia en aquella Ciudad nos da cuenta un gran paquete de cartas interesantísimas para la historia eclesiástica de su época, escritas por este personaje al Cabildo, dando cuenta de sus gestiones (1). Nombrado Prior en 1609, tomó posesion en 20 de Febrero del mismo año, según dice él mismo con estas palabras: « biernes 20 de hebrero 1609 tome possession del priorado, secretario « Alonso del Mazo, y hice la profession de la fe in capitulo y ante el « v[icario] g[eneral] primero y deposite 40 ducados por el entratico y se « hallo todo el cabildo en la preciosa y de alli vinieron todos conmigo al « choro y de alli a la casa prioral y el soprior fue el que me dio la pos- « session en todas estas tres partes que era el doctor Munarriz y el « cabildo vino conmigo [a salir por] el cancel de S. Joseph y se tañero « todas las campanas al tomar dicha possession como quando la toma « el S^o obispo del obispado»(2). Quedan de este Prior varios trabajos manuscritos que revelan su instrucción y celo por el buen gobierno de su iglesia. No se ha podido averiguar la fecha de su muerte.

XLIII. — DON MARTIN DE ARGAYZ Y ANTILLON

Fué natural de Pamplona y Canónigo profeso de esta Santa Iglesia, nombrado coadjutor del Chantre Don Baltasar de Andrada con derecho de futura sucesión por bula del Papa Paulo V de 31 de Marzo de 1607 (3); pero antes de tomar posesión de la Chantría fué elegido Prior en 1616 (4). — En 1618 asistió como Prior y en representación del Cabildo á la Santa Congregación de Madrid para el negocio del undécimo quinquenio del Subsidio, que el Papa había concedido a la Corona (5). — Sostuvo un gran pleito con parte del Cabildo en 1631, con motivo de la jubilación que pretendía, á pesar de no contar mas que treinta y tres años de Canónigo, y llevado el negocio á la Nunciatura y después al Consejo Real de Navarra, se le negó su petición (6). Murió este Prior en Peralta en 19 de Enero de 1643 (7) sin que conste el lugar de su sepultura.

(1) *Sindicatura* de la Catedral de Pamplona, leg. 15.

(2) *Ibid.* *Apuntes MS. del Dr. Miguel Ximenez*, fol. 1^o.

(3) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca E*, n^o 82.

(4) *Ibid.*, *Arca E*, n^o 83, se guarda una bula de Urbano VIII de 9, de Mayo de 1624, donde se hace esta relación.

(5) *Ibid.* *Area AA*, n^o 93.

(6) *Ibid.* *Arca E*, n^o 141.

(7) *Ibid.* *Libro I de Acuerdos Capitulares*, f^o 46 v^o.

XLIV. — DON MIGUEL DE AREYZABAL Y ANTILLÓN

Licenciado en decretos y Canónigo de esta Santa Iglesia sucedió en el Priorado á Don Martin de Argayr en 1644, si bien no consta la fecha exacta de su posesión. Disfrutó muy poco tiempo de su dignidad, pues murió en 14 de Julio del mismo año (1).

XLV. — PON MIGUEL CRUZAT

Doctor en ambos derechos y Canónigo profeso de esta Santa Iglesia, figura como Prior desde 12 de Diciembre de 1644, si bien no aparece el acta de su elección (2). En 1652 fué elegido Prior de la Real Casa de Roncesvalles, y obtuvo las bulas para tomar posesión de esta dignidad (3) que disfrutó poco tiempo. Murió en 1653 (4).

XLVI. — DON JUAN DE ECHALAZ Y LIÉDENA

Doctor en ambos derechos y dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia, fué elegido Prior por el Cabildo á presentación de S. M. en 15 de Octubre de 1652, protestando el síndico que esta elección no parase perjuicio al Cabildo, á quien correspondía el derecho libre de elegir sin intervención del poder real (5). En 1654 llevó pleito con el Cabildo por haberle este rehusado el nombramiento de Sub-prior que hizo en la persona de D. Gabriel de Esparza, por ser de los cuatro Canónigos mas modernos, y llevado el negocio á la Nunciatura, fué sentenciado á favor del Cabildo, por lo cual *Don Juan de Echalaz* nombró Sub-prior á D. Onofre Ibañez de Muruzabal (6). — En 31 de Mayo de 1666 otorgó escritura publica ante el notario Jerónimo Tudela, fundando varias misas, que se habían de celebrar en la Catedral en ciertos dias, para lo cual hizo entrega de dos mil ducados (7). — Se jubiló este Prior á la edad de ochenta años y cuarenta de Canónigo en 19 de Enero de 1668, con cuyo motivo regaló á la Iglesia una gran fuente de plata (8). Murió

(1) En 14 de este dicho mes y año murió el *Sr. Dr. Miguel de Areizabal y Antillon*, Prior de esta Santa Iglesia.» — *Libro I de Acuerdos Capitulares*, fol. 50. — En los demás *Acuerdos* se le da siempre el título de *Licenciado*.

(2) *Libro I de Acuerdos*, fol. 49 vº.

(3) *Sindicatura* de la Catedral de Pamplona, leg. 11.

(4) Sarasa, *Reseña histórica de Roncesvalles*, pág. 156.

(5) *Libro I de Acuerdos Capitulares*, fol. 102 vº.

(6) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca E*, nº 40-8º.

(7) *Ibid. Arca Z*, nº 26.

(8) *Libro Z de Acuerdos Capitulares*, fol. 194 vº.

en Pamplona á la una de la tarde del 5 de Julio de 1670, y fué enterrado al siguiente en el panteón de prebendados de la Barbazana (1).

XLVII. — DON ONOFRE IBAÑEZ DE MURUZABAL

No se registra en los *Libros de Acuerdos Capitulares* la fecha de su nombramiento y posesion, ni se le ve presidir como Prior ninguna de las sesiones del Cabildo; y el único documento que encontramos relativo á su Priorado es el acta de su defunción, que dice asi: « En Diez
« y Nuebe de Enero de Mil y seis cientos y ochenta y dos, Murio el
« Sr. Dr. Don Onofre, Ibañez de Muruçal, Prior desta Santa Iglesia
« entre las Doze y una de Medio dia y fue enterrado en el entierro de la
« Capilla Barbazana el dia siguiente 20 de dicho mes : Siendo de ochenta
« y Cinco años de edad y de quarenta y dos de Canonigo, que los empleo
« señalandose mucho como buen Capellan en seruicio de Nuestra
« Señora del Sagrario: a quien dexo todo lo que tenia y por eso se
« escuso la almoneda ordinaria, que se hace entre los Sres. Prebenda-
« dos: asistio a su entierro, honrras y cabo de año el Sr. Don Iñigo de
« Belandia Virrey deste Reyno y Gran Pior de la encomienda de Con-
« suegra de los Regnos de Castilla de la Relixion de S. Juan.....» (2).

XLVIII. — DON DIEGO DE ECHARREN

Canónigo profeso de esta Santa Iglesia y Arcediano de Tabla, figura como Prior desde 27 de Agosto de 1682 en los *Acuerdos Capitulares* (3), si bien no consta en los mismos la fecha de su elección y posesión. Se jubiló en 14 de Diciembre de 1701, á la edad de setenta años y cuarenta de Canónigo (4). Murió en 22 de Abril de 1707, y en los *Acuerdos Capitulares* se hace de él el siguiente elogio «..... hizo en ella (la Catedral)

(1) *Ibid.* fol. 201, vº.

En la sala llamada de SANTA MARÍA del Hospital civil de Pamplona se conserva un retrato de lienzo de este Prior; está muy mal pintado, con traje de coró de invierno, un libro en la mano derecha y la izquierda apoyada en una mesa, con la inscripción siguiente:

El D'Dº Joan de
Echalaz y Liedena
Prior de la Sª Yglª Cathed' de esta Ciudª
fundador de diez y ocho Camas en la
Quadra de Sª Maria
de este Hospital
Año de 1654.

(2) *Libro I de Acuerdos Capitulares*, fol. 211 vº.

(3) *Ibid.* fol. 212 vº.

(4) *Ibid.* fol. 264.

« dos Retablos, fundó dos Capellanías para el coro mayor de ella: doto
« mucha parte de la zera, que se consume en servicio de nuestra señora
« del Sagrario, Y en todo fue Prelado muy exemplar. Y este año en que
« murio enloso a sus expensas todo el cemeterio, en que gasto cerca de
« dos mil pesos » (1).

XLIX. — DON PEDRO MARTINEZ DE ARTIEDA

No consta en los libros de *Acuerdos* la fecha de su elección y posesión, y la primera vez que en los mismos aparece como Prior es en el correspondiente á 28 de Febrero de 1709 (2). — En 10 de Junio de 1713 fué elegido por el Cabildo para el cargo de Gobernador y Vicario General, de que se privó al Arcediano D. Domingo Perez de Atocha, á causa de su mala administracion de justicia (3). — Se jubiló este Prior en 15 de Febrero de 1725 después de cumplir los cuarenta años de Canónigo (4), y murió el dia 4 de Octubre de 1727 á las diez de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos (5).

L. — DON JOSEPH DE APESTEGUI Y RADA

Fué natural de Errazu, en el ralle de Baztan, é hijo legitimo de D. Juan Bautista de Apestegui, señor de la casa de Apestegui, y de D^a Elena Perez de Rada, natural de Obanos. Hizo sus estudios en el Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca, donde fué recibido en 16 de Octubre de 1710, y cuatro años mas tarde obtuvo el grado de Licenciado en Leyes en aquella Universidad. Elegido Canónigo de Pamplona en 17 de Enero de 1716, hizo su profesion en 1^o de Marzo del siguiente año (6), distinguiendose siempre por sus excelentes condiciones de religioso, no menos que por su erudicion y autoridad en las ocasiones en que desempeñó el cargo de Gobernador eclesiástico de la diócesis. Merece ser copiada aqui la descripción que hace de este personaje un historiador contemporáneo por la singularidad de las noticias que aduce: « Fué singularísimo en la estatura del cuerpo, y assi
« mientras estuvo en Salamanca no le conocian por otro nombre que
« *el Altissimo*, no haviendose encontrado en su tiempo en España quien
« le igualasse; pero al mismo tiempo era muy galán, y proporcionado.

(1) *Libro II de Acuerdos Capitulares*, fol. 72.

(2) *Ibid.* fol. 27.

(3) *Ibid.* fol. 60 y 61.

(4) *Libro III de Acuerdos Capitulares*, fol. 2 v^o.

(5) *Ibid.* fol. 45.

(6) *Libro II de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Pamplona*, fol. 69 y 76.

« Sucedióle siendo colegial un caso, que fue el asunto de las conversa-
 « ciones en la Corte: Estaba en ella nuestro Colegial, y fue como otros
 « muchos á ver comer al Rey D. Phelipe Quinto, que solía hacerlo en
 « público en aquel tiempo; y como por su estatura sobresalia extraor-
 « dinariamente á los demás del concurso, reparo el Rey en el que hacía
 « á todos tantas ventajas, y preguntó si estaba subido en algun ban-
 « quilla, y diciendole que no, y que la que se manifestaba era su esta-
 « tura: dudó de la certeza, y mandó se hiciesse lugar, para que pudiesse
 « llegar cerca de la mesa; hizose assi, y nuestro Colegial, en pena de
 « su curiosidad, tuvo que passar el sonrojo de ser aquel dia el principal
 « objeto de la atencion de los Cortesanos: estúvole el Rey observando
 « con mucho cuidado, y le mandó luego decir, si quería entrar en sus
 « Guardias, donde sería atendido, y se le daría empleo correspondiente
 « á su calidad: á lo que respondió que aunque la profession literaria,
 « que havia empezado, no le embarazaria á seguir la de las Armas, le
 « impedía el poder obedecer á su Magestad el Estado Eclesiástico, que
 « havia ya abrazado, y el hallarse ordenado de Epístola, de que quedó
 « el Monarca satisfecho; y quando le consultó la Cámara para el
 « Priorato, preguntó al Secretario Marqués de la Compuesta, si era el
 « consultado uno de estatura grande, á quien havia convidado á ser
 « Soldado pues le parecia, que el Apellido era el mismo de uno á quien
 « havia visto algunos años havia, estando comiendo. No supo respon-
 « derle el Marqués; pero informado despues, para satisfacer la curiosi-
 « dad del Rey, le dixo, que el Provisto en el Priorato, era el mismo de
 « que su Magestad havia hecho memoria; y respondió: *Pues la eleccion*
 « *está bien hecha, porque no se puede negar, que es el sugeto mayor de*
 « *aquel Cabildo, y aun de todo el Reyno*» (1). Fué elegido Prior de esta
 Santa Iglesia en 16 de Diciembre de 1727 en virtud de una carta de
 S. M., protestando el Síndico en la forma acostumbrada, y al dia
 siguiente tomó posesion de su dignidad conforme al ritual establecido,
 despues de hacer el juramento correspondiente (2). Murió *Don Joseph de*
Apestequi en su pueblo natal Errazu á las seis de la tarde del dia dos de
 Marzo de 1746, y su cadáver fue traído á enterrar á la cripta de la
 Barbazana (3), donde se ve su sepulcro, en el cual se da testimonio de

(1) *Historia del Colegio Viejo de S. Bartholomé, Mayor de la celebre Universidad de Salamanca, Segunda parte.... por Don Joseph de Rozas y Contreras, Marqués de Alventos*, pág. 643 (Madrid, 1765).

(2) *Libro III de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Pamplona*, fol. 48 y 48 vº.

(3) « Fué el dicho S. Prior Colegial mayor de S. Bartholomé, natural de Errazu, donde murió y de estatura agigantada». *Al margen*; «Era tanto que vesaba el pie de la Virgen de la puerta del claustro al pasar siempre y sin elevarse en puntas». — *Libro III de Acuerdos*, fol. 253 vº.

la agigantada estatura de este Prior, puesto que ocupa dos sepulturas en sentido longitudinal, y tiene la inscripción siguiente:

AQVI ESTA SEPULTADO D. JOSEPH DE APEZTEGVI,
PRIOR DE ESTA SANTA Y GLESIA. MVRIO EN EL
LVGAR DE ERRAZV EL DIA 2 DE MARZO DE 1746.
R. I. P.

De su paso por el Priorado quedan las dos memorias siguientes: una fundación de cuatro misas rezadas en cada uno de los días de las octavas de Corpus y Asuncion de Nuestra Señora, mediante la imposición de un capital de mil ducados, por escritura que otorgó ante Juan Martin de Ayerra, escribano real, en 1º de Abril de 1742 (1); y por su memorial deprecativo, que aprobó el Cabildo en 4 de Marzo de 1746, dejó cuatrocientos ducados para la fundación de una capellanía en el lugar de Errazu, como lo verificaron sus cabezaleros en 23 de Mayo de 1746, por escritura que autorizó Miguel de Labari, escribano real (2).

LI. — DON FERMIN DE LUBIAN Y SOS

Nació en Sanguesa en 7 de Julio de 1689, y dedicado á la carrera de derecho, que cursó con gran aprovechamiento, se recibió de abogado en 1712, siendo elegido Canónigo de la Seo de Pamplona en 17 de Enero de 1716, y haciendo su profesión expresa en 18 de Enero del siguiente año (3). Durante el curso de su larga vida se mostró siempre como ejemplar religioso, devotísimo de la Santísima Virgen, muy caritativo y estudioso, mereciendo ser consultado como sabio no solo por personas particulares, sino por respetables corporaciones y por la misma Curia Romana, que le tenía por un eximio canonista, de lo cual dan testimonio las muchas *Alegaciones en derecho* escritas de su puño, que se guardan en el archivo de esta Santa Iglesia. Fué muy aficionado á las antigüedades históricas de Navarra y se pasaba la vida en el archivo rebuscando documentos y estudiando la nobleza de esta Iglesia de Pamplona, y para estimular á los aficionados á esta clase de trabajos abrió un libro de *Crónica* titulado *Notum* que comprende en dos volúmenes todo lo notable acaecido en la Catedral y en las relaciones del Cabildo con los de fuera desde 9 de Abril de 1725 hasta 1770. Elegido Prior por el Cabildo á presentacion de S. M. en 18 de Mayo de 1746, con las pro-

(1) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Arca HH*, nº 30.

(2) *Ibid.* *Arca HH*, nº 31.

(3) *Ibid.* *Libro II de Acuerdos Capitulares*, fol. 69 y 76 vº.

testas de costumbre, tomó posesión de su dignidad en la tarde del mismo día (1), constituyéndose desde entonces defensor celosísimo de los bienes, no menos que de la autoridad y preeminencia del Cabildo é Iglesia. Pasados los años reglamentarios se jubiló en 30 de Enero de 1756 (2), sin que por esto decayera su espíritu fervoroso ni su afición al estudio. Murió en 12 de Enero de 1770 despues de recibir los Santos Sacramentos con singular devoción (3) y su cuerpo fué sepultado en la cripta de la Barbazana; donde se conserva con la inscripción siguiente:

AQVI ESTA ENTERRADO EL S^{or} LIZ^{do} Dⁿ FERMIN DE
LVBIAN PRIOR QVE FVE DE ESTA SANTA IGLESIA ELECTO
CANONIGO EN 17 DE HENERO DE 1716. I PRIOR EN 18 DE
MAIO DE 1746, MVRIO EN 12 DE HENERO DE 1770 DE
EDAD DE 80 AÑOS 6 MESES Y 5 DIAS.

LII. — DON BLAS RAMÓN DE OYZA Y USCARRÉS

Fué electo Canónigo de esta Santa Iglesia en 23 de Marzo de 1763, y profesó en 29 de Mayo de 1765 (4). A propuesta de S. M. fué elegido Prior de la Seo de Pamplona por el Cabildó, con las protestas acostumbra-
bradas, en 28 de Julio (5) de 1770, de cuya dignidad tomó posesión al día siguiente. Fué muy ejemplar sacerdote y demostró gran zelo por la gloria de Dios y por la autoridad del Cabildo. Murió en primero de

(1) *Libro III de Acuerdos Capitulares*, fol. 256 vº y 257.

(2) *Libro IV de Acuerdos Capitulares*, fol. 2.

(3) «Enero día doce : En este día poco antes de las doce de el día murio el *Sr. Ldo. Dⁿ Fermin de Lubian*, dignissimo Prior de esta nuestra S^a Yglesia, Por su mucha virtud, Juicio y bastissima erudicion y sabiduria, recibidos todos los Santos Sacramentos con singularissima devocion y ferror, y suma edificacion nuestra, aviendo tolerado con estupenda conformidad, y resignacion en la voluntad de el Señor Por el espacio de once dias los acervissimos y constantes dolores con que su Divina Magestad fue servido regalarle. Por medio de la enfermedad de supresion alta de Orina, con que acabo los dias de esta miserable vida con extremo sentimiento de todos, y especialmente de esta Santa Iglesia y confianza en la Misericordia Divina de averlo trasladado á la bienaventuranza eterna. — *D. Fermin de Sagardoy*». — *Libro V de Acuerdos Capitulares*, fol. 3 vº.

Véase tambien el elogio que le tributó su sucesor en el Priorado, al fol. 1 del tomo III de su *Notum*, y los muchos que aparecen en el raro libro titulado: *Metrico, surcinto rasgo funebre, que en la nunca bastamente sentida quanto llorada muerte del Muy Ilustre Señor Licenciado D. Fermin de Lubian, dignissimo Prior de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, escrivia su Autor D. Joaquin Oloriz Ruiz de Valdivieso; quien la dedica con el mas rendido obsequio, al Muy Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia.* — *Con Licencia.* — *En Pamplona en la Imprenta de Pasqual Ibañez, Impresor, y Mercader de Libros.* — 1 t. en 4º de 10 hs. sin numerar.

(4) Archivo de la Catedral de Pamplona, *Notum II*, fol. 186 vº.

(5) El epitafio trae equivocada esta fecha, que aparece muy clara en el *Libro V de Acuerdos Capitulares*, fol. 20, vº.

Febrero de 1794, y su cuerpo fué enterrado en la cripta de la Barbazana (1), donde se ve su sepulcro con la inscripcion siguiente:

AQVI ESTA SEPULTADO EL S^r LIZ^{do}
 DN BLAS RAMON DE OIZA i VSCARRES
 QVE FVE ELECTO CANONIGO EN 23 DE
 MARZO DE 1763 i NOMBRADO PRIOR EN 20 DE
 JVLIO DE 1770 i MVRIO EN 1 DE FEBRERO DE 1794.

LIII. — DON JUDAS TADEO PEREZ TAFALLA

Natural de la villa de Obanos fué elegido Canónigo de la Seo de Pamplona en 23 de Marzo de 1763 (2), é hizo su profesión expresa en 29 de Mayo de 1765 en manos del Prior Don Fermin de Lubian (3) por hallarse enfermo el Sr. Obispo Don Gaspar de Miranda y Argaiz (4). Elegido Prior de esta Santa Iglesia por el Cabildo, á presentacion de S. M., tomó posesión en 24 de Junio de 1794 (5) disfrutando de su dignidad por espacio de treinta y seis años. Se jubiló en 12 de Abril de 1803 con las formalidades de rúbrica (6), y murió repentinamente en Pamplona el dia 23 de Junio de 1830 (7), dejando en esta Santa Iglesia gratísimos recuerdos de su religiosidad y celosa administración (8). En la cripta de la Barbazana se ve su sepulcro con la siguiente inscripcion:

DON JUDAS TADEO PEREZ TAFALLA NATURAL DE LA VILLA
 DE OBANOS ELECTO CANONYGO ES 23 DE MARZO DE 1763
 Y NOMBRADO PRIOR EN 6 DE JUNYO DE 1794. MURYO EN 23
 DE JUNIO DE 1830. A LOS 91 AÑOS DE SU EDAD.

LIV. — DON JUAN ANGEL DE MUGUIRO

Fué elegido Canónigo de esta Santa Iglesia en 17 de Abril de 1820 (9), ascendiendo á la dignidad de Arcediano de Tabla en 1825 (10). En 27 de

(1) *Libro VII de Acuerdos Capitulares*; fol. 16 vº.

(2) *Libro IV de Acuerdos Capitulares*, fol. 94 vº.

(3) *Notum II*, fol. 186 vº.

(4) Fué natural de *Calahorra*, y tomó posesion de la mitra de Pamplona en 7 de Noviembre de 1742, para suceder á Don Francisco Ignacio de Añoa y Busto, promovido al arzobispado de Zaragoza. Murió Don Gaspar en Pamplona á 11 de Diciembre de 1767. — *Series Chronologica*, nº LXXXVII.

(5) *Libro VII de Acuerdos Capitulares*, fol. 25 vº.

(6) *Libro VII de Acuerdos Capitulares*, fol. 231 vº.

(7) *Libro X de Acuerdos Capitulares*, fol. 277 y 310.

(8) En 1818 hizo á su costa el balustrado de bronce de las capillas de la Catedral. — *Lib. IX de Acuerdos Capitulares*, pág. 181 y 187.

(9) *Lib. 9 de Acuerdos Capitulares*, pág. 290.

(10) *Ibid.* pág. 573 y 586.

Noviembre de 1830 fué elegido por el Cabildo y nombrado por S. M. Prior de esta Santa Iglesia de Pamplona (1), y tomó posesión en 1º de Diciembre del mismo año. Murió en Bayona en 23 de Octubre de 1837 (2).

Con este personaje termina el catálogo de los PRIORES DE LA SEO DE PAMPLONA, puesto que á partir del año 1837 ya no se hizo provisión de la dignidad. La vida regular fué desapareciendo al par que el Cabildo, cuyos individuos en esta época apenas tenían de regulares más que el nombre. Con el Concordato de 1851 entró esta Iglesia en el derecho común, y por la bula *Ineffabili* de 29 de Mayo de 1859 quedaron para siempre abolidos los estatutos, reglamentos, prácticas y costumbres, por las cuales se regía el antiguo Cabildo regular, erigiéndose un nuevo Cabildo secular, de igual naturaleza y carácter que los de las demás Catedrales de España. El primer Dean que presidió al nuevo Cabildo fué el Excmo. Sr. Dr. D. Gregorio Meliton Martinez, Arcipreste de Palencia y Comendador de Isabel la Católica, quien tomó posesion de su dignidad en 21 de Abril de 1860.

MARIANO ARIGITA.

FIN.

(1) *Libro 10 de Acuerdos Capitulares*, pág. 329 y 339.

(2) *Libro 12 de Acuerdos Capitulares*, pág. 81 y 86.